Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo — Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: miércoles 20 de Abril de 1898 | N.º 926

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

IMPRESIONES

Como estaba previsto, el Senado votó ayer el dictámen relativo al Mensaje del Presidente, en los términos que también estaban anunciados.

Se proclama en este dictámen la independencia de Cuba, y se autoriza al Presidente para que intervenga desde luego.

No se llegó, sin embargo, tan fácilmente á este resultado como al principio se había creido; primero porque el debate ha sido largo y empeñado, y segundo porque los senadores contrarios al dictámen han sido más en número de lo que se suponía.

Senadores ha habido, como Mr. Welington, que han defendido con resolución y firmeza el derecho de España, lanzando sobre algunos de sus compañeros acusaciones de prevaricación verdaderamente abrumadoras.

La votación del Senado implica discrepancia con la de la Cámara [illegible] ren en puntos importantes, y mañana se supone que una comisión mixta de los dos Cuerpos, procurará venir á un acuerdo.

Recelan algunos que este acuerdo podría consistir en suprimir el reconocimiento de *la independencia* del dictámen del Senado, pero consignando que la intervención sea *inmediata*.

Se supone que aun los más belicosos se resignarán á admitir la supresión del concepto de *independencia*, porque de conservarlo, esto justificaría que el Presidente interpusiera el veto, mientras que si subsiste solo la idea de *intervención*, como esta idea está ya lanzada en el Mensaje, se le empuja á obrar en este sentido.

Con ser esto tan lógico, teniendo á la vista los antecedentes, todavía hay personas importantes, no solo en el mundo diplomático, sino también en otras esferas, que consideran posible que el Presidente, en vez de intervenir desde luego, acuda todavía á proposiciones pacíficas.

Este mismo sentido palpita en los interesantes telegramas del corresponsal del *Times* en Nueva-York, según los cuales Mr. Mac-Kinley principia á comprender la influencia que ha perdido al ver que la gente espera ya más del Capitolio que de la Casa Blanca, y porque los diplomáticos de Washington no ocultan su creencia de que puedan reanudarse las negociaciones en sentido pacífico, en una ú otra forma.

Pero así lo que dice el corresponsal del *Times*, como otros corresponsales que tambien trasmiten impresiones pacíficas, no es bastante para considerar que se han modificado de modo importante los términos del problema.

Las dudas, de todos modos, han de disiparse pronto.

Si no mañana, pasado las Cámaras americanas habrán votado un dictámen de transacción, y lo que después de este dictámen haga el Presidente, aclarará la situación.

Correo de Madrid

Abril, 18.

Dicen de Washington que se estudia el bombardeo de la Habana.

Entre las muchas cuentas galanas que se hacen los yankees, figura la de bombardear de noche los fuertes, entrando su escuadra en columna de combate y con los fuegos apagados en el puerto.

Algunos ministros rechazan el proyecto de bombardeo, porque dicen que perjudicaría á las propiedades de los extranjeros.

Creen que poco se conseguiría con este procedimiento y que además se gastaría mucho dinero.

El ministro de Marina dice que posee los planos de las defensas de la Habana y opina que únicamente la parte occidental puede ser atacada con alguna ventaja.

—También comunican de Washington que tres agregados navales de naciones europeas, han manifestado que los norteamericanos no han calculado bien el poder naval de España.

Añaden que si los acorazados y cruceros españoles que se hallan en Cabo Verde, apoyados eficazmente por la flotilla de destroyers, traban combate con la escuadra yankee, España tiene muchas probabilidades de vencer.

—Comunican de Washington que han llegado á Richmont, siendo ovacionados, el charlatán Lee y la conocida Evangelina Cis[illegible]

Lee ha dicho que el martes se llamará á la milicia nacional y que sólo puede conjurar la guerra la sumisión de España á las exigencias de los Estados Unidos.

—Dícese que Calixto García ha escrito á Washington que está dispuesto á auxiliar á las tropas yankees que desembarquen en Cuba.

—El gobernador de Málaga ha recibido del cónsul americano el traslado del siguiente telegrama que le han transmitido de Washington:

«Pronta acción autoridades Málaga es altamente apreciada.»

—Comunican de Washington que el martes empezará el movimiento de tropas, á cuyo fin las compañías de ferrocarriles han aumentado el material.

—El ex-cónsul Lee ha sido nombrado general de división del ejército de Cuba.

El subsecretario de Marina se ha puesto á sus órdenes.

—Se trata de abrir una recluta de artilleros que sean prácticos en el manejo de los grandes cañones.

Los que se alisten serán destinados á Cayo Hueso.

—Todas las fábricas de cañones y armas de varias clases trabajan dia y noche.

—Se ha encargado la confección de tiendas de campaña para 100.000 hombres.

—El Gobierno norteamericano ha comprado el vapor «Hantesead», que va cargado de carbón, con el objeto de impedir que lo vendieran á los españoles.

Igualmente ha comprado todo el carbón que se destinaba á las colonias españolas, porque no tiene medios legales de impedir que se exporte.

—Asimismo dicen de Washington que 7.800 mineros de Pensylvania, que se comprometieron á entregar al Gobierno yankee 400.000 toneladas de carbón para Cayo Hueso, se han declarado en huelga.

Temen los yankees que la huelga se extienda y tome proporciones extraordinarias, ya que consideran imposible ceder á las exigencias de los mineros, pues éstos, penetrados de la situación, harían nuevas peticiones.

—Se insiste en asegurar, según dicen de Londres, que las órdenes que recibirá mister Woodford de su Gobierno, serán de pedir la paz en Cuba, invitando á España á entenderse para ello con los insurrectos.

Si esto no es posible, España deberá reconocer la independencia de la isla.

—Son muchos los políticos norteamericanos que entienden que España, una vez abierta la puerta á las negociaciones, estimará preferible entenderse con los rebeldes cubanos, á sostener una guerra con los Estados Unidos.

Estos políticos ignoran, como se vé, que España no retrocederá ante la guerra y que el Gobierno responde á los sentimientos nacionales.

—Comunican también de Londres que aumentan las noticias sobre preparativos bélicos de los Estados Unidos.

Telegrafían desde Washington que se han organizado ya las fuerzas de desembarco que han de ir á Cuba, confiando al consul Lee el mando de la primera división.

Apesar de esto no se cree que hayan quedado descartadas las soluciones de paz en vista de juicios basados en informes autorizados.

En primer término es completamente exac[illegible] dotación de otros.

Además los republicanos adictos á mister Mac-Kinley censuran los acuerdos tomados por el Senado é incitan al Presidente á que presente batalla contra la coalición de demócratas y republicanos desidentes.

—Han salido de la Habana los comisionados que van en busca de los cabecillas para proponerles el armisticio.

Lleva el señor Dolz la representación del Gobierno insular, y los señores Giberga, Leopoldo Sala y Francisco Rabell la de los radicales.

En la estación de Villanueva les despidieron numerosos autonomistas y varias personas que tienen amigos cerca del titulado Gobierno insurrecto.

Otros les acompañaron en el tren extraordinario en que viajan hasta la inmediata estación de la Ciénega.

Los españoles constitucionales están alejados de estos trabajos, por no querer compartir con ellos su responsabilidad.

Dichos comisionados van á Santa Cruz del Sud por suponerse que allí se encuentra el Gobierno insurrecto.

El señor Cepero, que les acompaña, conoce bien el Camagüey, y parece que ha de serles de gran utilidad.

—El ministro de España en Washington señor Polo de Bernabé, ha fletado un buque para conducir de Tampa á la Habana numerosos españoles.

La mayoría son jóvenes que han ofrecido pelear por su patria.

—La prensa, los principales hombres políticos y la colonia americana residente en Londres consideran el agresivo acuerdo del Senado contraproducente para los mismos enemigos de la paz, aun cuando por esto no puede considerarse conjurado el temor de la guerra.

The Times dedica al conflicto hispano-americano una importancia extraordinaria.

No cree imposible que el Presidente y el Gobierno americano logren imponerse á las intemperancias del populacho y de los senadores yankees.

Estima probable que prevalezca la tendencia patrocinada por la Cámara de representantes, y que Mac-Kinley verifique algún acto que permita encontrar un arreglo entre España y los insurrectos para constituir un Gobierno autonomista radical en Cuba.

—La intervención de las potencias no ha fracasado aún, pues aunque Inglaterra se opone á practicar nuevas gestiones, la diplomacia rusa se agita mucho.

Su canciller celebra frecuentes conferencias con los representantes de las demás naciones europeas.

Los informes de la prensa inglesa coincide en que los soberanos de las principales naciones se abstienen de mediar en el asunto, excepto el emperador de Austria.

Los telegramas de última hora dicen que el primer ministro del Gobierno austriaco, ha manifestado al emperador con toda lealtad que considera inconveniente intervenir activamente en auxilio de España, hasta el punto de hallarse dispuesto, en otro caso, á presentar la dimisión de su cargo.

—Hoy se ha celebrado en Madrid la vista por nuevo jurado de la causa seguida contra Villnendas.

Al empezar la sesión y dirigirse á los jurados la pregunta de si estaban comprendidos ó no en las causas de excepción, se ha pro[illegible] gunta á cada uno de los miembros del jurado.

La Sala, de acuerdo con las manifestaciones del ministerio fiscal, no ha dado lugar á ello, motivando una protesta del letrado defensor.

Acto seguido fué examinado el procesado, que explicó las relaciones mediadas con la familia de la víctima, y las entrevistas que tuvo con la mujer del interfecto, para conseguir que le pagaran, sinó todo, parte de lo que le debían.

Repitió Villuendas las mismas manifestaciones que hizo en la causa que se vió ante el primer jurado.

Dijo que doña Carmen siempre le indicaba que ella quería pagarle, pero que su marido se oponía tenazmente, añadiendo que sólo había percibido una pequeña parte de su crédito.

Han sido luego examinados los peritos y varios testigos, cuyas declaraciones no han ofrecido gran interés, con respecto á lo consignado en la vista anterior.

Al terminar la sesión volvió á suscitarse el incidente promovido al principio.

La defensa sostuvo que la pregunta de referencia debía hacerse á cada uno de los jurados individualmente, aunque la costumbre hubiera establecido otra cosa, y habiéndose faltaba á la ley, dejaba en estado de indefensión á su patrocinado.

Formulada esta nueva protesta, se suspendió la sesión hasta mañana.

Extracto del Boletín oficial

Anuncio de la Junta de Instrucción pública para que las maestras interinas de La Cenia, Torredembarra, Santa Coloma de Queralt y Batea, recojan de la Secretaría sus títulos.

—Otro de la Delegación de Hacienda participando haber sido nombrado agentes de la sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas don Eduardo Xalaneira y don José Tarragó Bargalló.

—Edicto de primera subasta de fincas de varios bienes inmuebles, embargados por débitos de contribución.

—Los Ayuntamientos de Vilabella, La Galera, Bellvey, Vallfogona, Cenia y Alfara anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—La Alcaldía de Tortosa cita á todos los industriales para proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores al objeto de formar el padrón.

—La de Montmell manifiesta haber establecido un impuesto ó arbitrio extraordinario sobre varias especies en la tarifa 2.ª de consumos, como así mismo los Ayuntamientos de Figuerola, Las Pilas y Rasquera.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Contiene la de anteayer las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Resolviendo varias competencias de jurisdicción suscitadas entre la Administración y las autoridades judiciales, y un recurso de queja promovido por la sala de Gobierno de la Audiencia de Madrid contra el delegado de Hacienda de Palencia.

Ultramar.—Aprobando, con carácter provisional, el reglamento para la adopción de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Guerra.—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante de Estado Mayor don Cárlos Molina y Rubio, y al comandante de infantería don Santiago Escudero Alegui, y la de primera clase, sin pensión, al capitán de infantería don Cecilio Martinez Forcada.

Fomento.—Nombrando catedrático de Matemáticas del Instituto de Soria á don Manuel García Molina Martell.

—Idem de Historia Natural del de Avila á don Luis Buil y Bagod.

Noticias locales

Bien haya la presente polémica que nos permite recibir las lecciones, que se facilitan gratis y desinteresadamente, por supuesto, en la Redacción del diario conservador, modelo de cultura, de dicción y de verdad, que ora se nos manifiesta rencoroso, ora desprecio á quien no se ha dejado seducir por sus halagos ni ha cerrado los oidos á sus aplausos.

¿Qué nosotros hemos personalizado la polémica? cite *La Opinión* en quién y entonces discutiremos en prosa ó si quiere en verso, que para el caso es igual, advirtiéndole de paso que procure no incurrir en el vicio que critica de achacar al adversario lo que este no ha escrito ni pensado.

¿Con que en verso á discutir?
pues en verso. ¿En redondilla?
bueno, la cosa es sencilla
y no la hemos de rehuir.
Si no lo puedo creer
dnda el colega ¡que horror!
tener siquiera un lector,
que no sepa ni leer....
¡Y qué criterio más vario
usa en todo *La Opinión*..!
Consigo en contradicción
siempre se muestra á diario.
¿Y quién de lealtad habló
ni de escudos, ni de nada
ni de historia blasonada
que ahora saca *La Opinión*?
Que Vistabella ha ganado
la elección por mayoría
¿Y *La Opinión* lo tenía
previamente descontado?
Pues esto precisamente,
y en ello no hay discusiones,
no ha pasado sin traiciones
de mucha ó de poca gente.
Es cosa bien aclarada
¡bien la decepción sentimos!
Por eso no discutimos
ya sobre el asunto nada.
Y aquí no hay gobernador
ni quien lo pretenda ser
ni quien aspire á tener
ningún mando superior
Aquí lo que hay á lo sumo
es quien cumple lo ofrecido
y siempre formal ha sido
sin algarada y sin humo.

Para ver en juicio por jurados la causa instruida por el Juzgado de Reus contra Domingo Amorós Anguera, acusado del delito de parricidio, se constituyó ayer la Sala primera de esta Audiencia, bajo la presidencia del señor marqués de Grimaldo, con asistencia de los magistrados señores Lluch y Jalón.

El Ministerio público estaba representado por el digno fiscal de esta Audiencia señor Greus y la defensa por el letrado señor Nougués y procurador señor Peñarrubia.

Practicadas las pruebas testifical, pericial y documental, el señor Greus, en un razonado informe, sostuvo que el procesado era culpable de la muerte de su madre, ocurrida en despoblado y concurriendo en el hecho la circunstancia de alevosía.

La defensa procuró infiltrar en el ánimo del Jurado que el procesado realizó el hecho de autos sin estar en pleno uso de su razón, y alegando en favor del procesado, para el caso de que se desestimara aquella eximente, las atenuantes de provocación y arrebato.

Después del elocuente resúmen del señor presidente, el Tribunal de hecho leyó su veredicto, que fué de culpabilidad, apreciando la circunstancia de alevosía, por lo cual el Tribunal de derecho dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal, que fué de pena de muerte, accesorias y costas.

Ayer á las seis y media de la tarde se constituyó la junta para la suscrición nacional en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del Prelado.

Se nombró secretario al director de la Sucursal del Banco de España.

La junta la formaban además, el presidente de la Audiencia, el general-gobernador militar, el comandante de marina, el alcalde y el presidente de la Diputación provincial.

El primer acuerdo fué el de redactar una circular escitando los sentimientos patrióticos del pueblo de Tarragona con el fin de que alleguen recursos para la suscrición nacional.

Se nombró también auxiliar de los trabajos de Secretaría al secretario particular del señor gobernador civil de la provincia don Adolfo Blanco.

La Compañía del Principal

En el tren que llega aquí á las cuatro de la tarde vino ayer la Compañía del Teatro Principal en la que figuran, entre otros, los dos artistas que anunciamos que vendrían; Gallo y Pepita Alcázar.

La Compañía empezará sus tareas el sábado, según también dijimos.

Las primeras obras que se pondrán en escena serán «La banda de trompetas», «La Viejecita» y «La marcha de Cádiz».

Además de la señorita Alcázar, figuran como tiples las señoritas Aparicio, Puente y Navarro, y además del señor Gallo vienen el barítono Guzmán ya aplaudido en Eldorado de Barcelona y el señor nitas para todos los gustos; morenas y rubias.

El director de la Compañía es el señor Quero.

Quero ha trabajado con muy buen éxito en Eldorado de Barcelona, y ha sido director del Nuevo Retiro, también de la ciudad condal.

Traen un escogido repertorio y darán á conocer en Tarragona algunas obras nuevas.

La Compañía del Principal se merece indudablemente el favor del público tarraconense y hará una buena campaña.

Se nos dice, aunque no salgamos garantes de la noticia, que á un empleado de la Diputación le fueron entregadas 850 pesetas de un pueblo de esta provincia, con el fin de que las ingresara en la Caja provincial á cuenta de lo que adeuda por contingente provincial y que apesar de haber transcurrido cuarenta y cinco dias, aún no se ha verificado dicho ingreso.

¿Tienen conocimiento de ello los señores diputados?

Habiéndose terminado en esta capital la recogida de las cédulas declaratorias para el padrón de cédulas personales, que oportunamente se repartieron á domicilio, si por omisión involuntaria ó por cualquiera otra causa, algún vecino no hubiera recibido la suya, ó los agentes no se hubieren presentado á recogerlas, se advierte que pueden presentarse en el Ayuntamiento donde por los funcionarios encargados de este servicio, serán atendidas las reclamaciones.

Una numerosa comisión de conservadores se presentó ayer en el Gobierno civil para ofrecerle su indicional apoyo al señor gobernador con motivo de las críticas circunstancias porque atraviesa el país, para cuanto se relacione con el movimiento patriótico que se ha iniciado en toda España.

Es indudablemente muy de elogiar este paso dado por los conservadores y aunque adversarios nuestros en política, imparcial y lealmente tenemos el gusto de consignarlo así en nuestro diario.

Hemos recibido el segundo número de *Tarragona Ciclista*, tan interesante como el primero y muy bien impreso en el acreditado establecimiento tipográfico de don Esteban Pamies.

Aparece en la primera página el retrato en fotograbado de una ciclista tan graciosa y tan bonita como Matilde Urosa.

¡Bien por *Tarragona Ciclista*!

Hoy volverá á reunirse la Junta constituida para la suscrición nacional.

---

nemos en nuestro poder toda la lista de la cañía del Principal, que por falta de espacio, y eista de que nos ocupamos ya en este número á mayor parte de los artistas, publicaremos mañ.

---

lamamos la atención de nuestros lectores, por arte que pudiera convenirles, acerca de la circar sobre carruajes de lujo que aparece inscrita el *Boletin oficial* de esta provincia correspondinte al dia 17 del actual, en la cual se dispone e todos aquellos que posean dicha clase de vehílos deberán presentar en esta Administración de acienda los que residan en esta capital, y ante Alcaldías los que vivan fuera de ella, y antes l dia 30 del corriente mes, una relación que exese el número de carruajes que posean con denoinación ó clase de los mismos, número de cabaerías que destinen al arrastre, si el carruaje está onstruido para enganchar una ó más y la calle y úmero donde tengan las cocheras; único modo de vitar las responsabilidades que determina el arculo 24 del Reglamento porque se rige este imuesto.

Asegúrase que en breve se verificará en nuestro circo taurino una becerrada, organizada por el elemento estudiantil de esta ciudad, al objeto de allegar recursos á la benéfica Asociación de la Cruz Roja, para socorro de los enfermos y heridos que regresen de nuestras guerras coloniales.

En nuestra Redacción hace algunos dias que no se ven *Los Debates*, de Tortosa y la *Crónica Reusense*.

No nos atrevemos á presentar comentarios sobre el particular.

Ayer por la noche la Empresa del teatro Principal recibió un telefonema de Valencia anunciándole que la primera tiple Consuelo Cuello aceptaba las proposiciones que se le hacian, poniéndose en camino para Tarragona.

El señor marqués de Vistabella senador electo por esta provincia pasó anoche por Reus con dirección á Madrid.

En el tren que llega aquí procedente de Valencia á las cinco de la mañana habrá llegado la hija política del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros doña Elena Sanjnan, viuda de nuestro inolvidable amigo don José Sagasta.

Tan pronto como el señor gobernador reciba la autorización que tiene pedida al Gobierno para ir montañas, asistirá gustosísimo á aquella solemnidad, como así lo ha significado en su contestación.

Llegaron ayer procedentes de Barcelona para trabajar en el Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera, las distinguidas artistas señoritas Paquita Lloch y Elena Vives.

El Vice-Consulado de Portugal ha solicitado del Gobierno civil que le facilite una lista de todos los periódicos que se publican en Tarragona

---

En el Seminario empezaron ayer á las once de la mañana los ejercicios para la Licenciatura Dogmática.

Continuarán hoy á las diez y media.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, han sido aprobados los apéndices al amillaramiento de los pueblos de Canonja, Torredembarra, La Nou y Vilabella.

Ni ayer ni anteayer ha entrado ningún vapor en el puerto.

Esta tarde, á las seis, si se reune número suficiente de señores concejales, celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 758'00.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 758'00.

Termómetro: Máxima 18'50.—Mínima 9'50.

Temperatura media, 14'00.—Viento S. E.

Noticias provinciales

REUS.—Anteayer mañana se efectuó la procesión para administrar el Santo Viático á los enfermos del Hospital civil y presos en las Cárceles de este partido.

La ceremonia revistió la lucidez de los años anteriores, presenciando el paso en todas las calles una apiñada multitud.

TORTOSA.—Anoche á los ocho menos cuarto, se formó en esta ciudad una manifestación patriótica, saliendo los concurrentes de la calle del Angel, y disolviéndose en el mismo punto, después de haber recorrido por espacio de hora y media, las principales calles de la población.

La manifestación fué pacífica y con el mayor órden.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santa Inés de Monte Pulciano virgen.

Santos de mañana.—San Anselmo obispo.

Oración de Cuarenta Horas

San Juan.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Carmen en San Juan

Sección comercial

MERCADO DE LÈRIDA

En el mercado de cereales de anteayer rigieron los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 20'50 á 21 pesetas la cuartera de 73'36 litros.

Idem id. corriento de 18'50 á 19'50 id.

Idem id. floja de 18 á 18'50 id.

Idem huerta de id. á id.

Cebada de 6'50 á 7'25 id.

Maiz de 9'75 á 10'25 id.

Habones de 12 pesetas.

Habas á id.

Judias de 23 á 27 id.

Aceite de 10'50 á 10'50 pesetas la arroba.

El mercado firme y en regulares existencias.

MERCADO DE REUS

Abril 18.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Vinos tintos.—De los distritos de Tarragona y Valls de 16 á 20 pesetas la carga de 121'60 litros; de nuestro término municipal de 18 á 25 id. id.; idem llamado Pié de Montaña de 22 á 26 id. id.; idem del Priorato de 25 á 30 id. id.; id. del partido de Montblanch y provincia de Lérida de 16 á 20 idem idem.

distritos de Tarragona, Valls, Vendrell, partido de Montblanch y provincia de Lérida de 2'15 á 2'30 pesetas grado. De otras procedencias, según clase. Tendencia al alza.

En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 45 á 50 pesetas la carga y las blancas de 40 á 45'50 según grado.

Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 500 á 510 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 570 á 575 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 4 á 4'25 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas; idem del Urgel de 16 á 17 reales idem; Arriera de 15 á 16 reales id. con tendencia á la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado, de 30 á 30'50 pesetas el saco de 58 kilos, con tendencia al alza.

Almendras nuevas.—Bastantes partidas de mollar en cáscara se han colocado de 33 á 34 pesetas el saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 80 á 82'50 pesetas quintal de 41'60 kilos; idem planeta de 80 á 85 pesetas idem; id. largueta de 80 á 85 pesetas idem y la comun de 75 á 76'00. Tendencia al alza.

Algarrobas.—Se pagan de 5'75 á 6'00 pesetas quintal (41'60 kilos) nuevas.

Tendencia al alza.

Arvejas.—Se pagan de 14'50 á 15 pesetas cuartera, según clase. Existencias escasas.

Habones.—Se cotizan de 12 á 12'50 pesetas id.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 10 á 11 pesetas según clase y procedencia.

Cebada.—Se cotiza la de la comarca, buena clase á 8 pesetas; de Urgel, de 8'50 á 9 id.; rusa á 8 id.

Habichuelas.—Se pagan de 23 á 24 pesetas cuartera, según clase.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 19

Ninguna.

Despachadas

Para Christiania y esc. v. noruego Sulitjelma, con tránsito y vino.

BUQUES A LA CARGA

MIÉRCOLES 20

Para Liverpool vapor «Tintoré», su agente don Modesto Fenech.

Para Glasgow vapor «Colón», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

JUEVES 91

Para Bilbao y escalas (haciendo la de de Puebla) vapor «Cifuentes», que depachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Para Valencia, Alicante, Almería y Málaga vapor «Alcira», que despacha don Antonio Más.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Tortosa», consignatario don Mariano Peres

VIERNES 22

Para Liverpool vapor «Ulloa», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente don José M.ª Ricomá.

SÁBADO 23

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Quejo», consignatario don Mariano Peres.

MARTES 26

Para Marsella, Niza y Génova, vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Más.

* * *

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Peterburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, à flete corrido via San Petersburg, saldrá el 1.º de Mayo el vapor «Oberon», que despachan los señores Boada hermanos.

BOLSA DE MADRID

	18 Abril.
4 por 100 Interior..	49'00
4 por 100 fin mes.	49'20
4 por 100 Exterior.	59'25
Amortizable.	58'00
Aduanas	71'00
Cubas 1886	57'00
Idem 1890.	47'00
Filipinas.	00'00
Banco de España..	320'00
Tabacalera..	198'00
Cambios de Paris	54'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 Exterior.	00'00

BOLSA DE BARCELONA

18 Abril.

EFECTOS PUBLICOS	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin de mes..	49'30	49'40
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	58'80	58'90
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	00'00	00'00
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	58'95	59'15
» » » 1890.	49'85	49'15
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrecarr. Tar. Bar. Francia.	18'60	18'70
Medina-Zamora y O. á V..	0'00	0'00
Norte de España..	17'90	18'00
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris á la vista.	55'00	
Londres á la vista.	39'35	

Variedades

LA MILONGA (*)

Es el canto popular de las Repúblicas del Plata, original, sentido, eminentemente criollo.

Es preciso escucharlo para poderse formar idea de la melancolía expresiva de sus notas.

Las guitarras que pulsan los cantadores gimen no ménos que las coplas que salen de los labios de los *milongueros*.

Los cantos son la voz de los pueblos, la voz del alma de sus hijos, y los argentinos y uruguayos, como buenos americanos, la tienen muy sensible y muy bien templada.

La *milonga* es el canto más generalizado en las Repúblicas Argentina y del Uruguay y el más genuino.

Sucede en esos hermosos paises del Plata algo de o que ocurre en nuestra España: las provincias que lo componen tienen sus cantos, completamente diferentes unos de otros, si bien domina en todos ellos un marcado y profundo sentimiento.

La *milonga* tiene algunos puntos de semejanza con las *saetas*, que muy especialmente en las cárceles de las ciudades andaluzas cantan los presos en el Viernes Santo.

El plañidero acento de los *milongueros* llega derechamente al corazón del hombre más rudo ó ménos impresionable.

En más de una ocasión he visto á los *gauchos* más fuertes verter lágrimas al escuchar una *milonga*.

Yo no he sentido nunca al oir la Patti, la Theodorini ó Gayarre, el singular estremecimiento que experimentó cuando llegó á mis oidos por vez primera el canto popular de Buenos Aires, dulcemente arrullado por las brisas de los desiertos de las Pampas.

La *milonga* participa tambien un poco del cante *jondo* de Andalucía, de las tristes cuanto sentidas notas que el *macareno* entona en una de esas noches de luna que fantasean la Alhambra de Granada, el Generalife, la Torre del Oro, el Alcázar ó la Giralda de Sevilla, la antigua Mezquita y las ermitas de Córdoba, que celebró en estrofas tan inspiradas Fernandez Grilo.

El estro de los poetas naturales, de los fáciles improvisadores, campea en la *milonga*.

Durante horas enteras el *milonguero* canta sin darse apenas punto de reposo, y *paya* siempre sin fatigarse, sin detenerse un segundo en contestar á su contrario.

Los *payadores* son algo asi como los trovadores de que habla la historia novelesca de la Edad Media.

Más correctos aquéllos, pero tan espontáneos éstos, ambos tienen semejanza entre sí.

El trovador cantaba historias de amores y hechos de guerra al son de su laud, en un lenguaje más correcto, pero no con ménos poesia. El *payador* de las *milongas* narra siempre su propia historia, los sentimientos de su alma, las emociones que experimenta, de manera tiernísima, con versificación y con frases la mayor parte de las veces poco cultas, pero siempre inspiradas, y arranca de las cuerdas de su guitarra ayes del corazón que simulan quejidos.

Hubo en todos los tiempos *payadores* insignes, *milongueros* muy populares, y al nombre celebrado de Santos Vega, que va de boca en boca en el pueblo argentino, se une en la actualidad el de un *moreno* que admiran y aplauden muy justamente, con gran entusiasmo, las dos Repúblicas que baña el ancho Plata con sus aguas.

Gabino Ezeiza es hoy el primer cantador de *milongas* el *payador* más incansable y más fácil.

Ha *payado* en Montevideo, cantando alli las glorias de sus hijos y los hechos más culminantes de su historia, y ha *payado* en la capital de su pais natal *contendiendo* con lo más reputados *payadores* de la República Argentina, y expresando en versos conmovedores, entonados al son de su *vihuela*, el amor á su patria y la admiración por sus grandes poetas.

En una de sus últimas *payadas*, parte del edificio en donde *gorjeaba* sus *milongas* empezó á derrumbarse al peso de tanta gente como se habia aglomerado en una galeria alta, ávida de escuchar á Gabino Ezeiza.

No hubo que lamentar desgracias personales; la galeria fué desalojada en el acto, y en el momento mismo del suceso, que arrancó un prolongado ¡ay! de los concurrentes, el *moreno* alentó á todos en unas cuantas *milongas* improvisadas seguidamente, y detuvo con su mágico acento á los que se agolpaban en la puerta y huian, evitando Gabino Ezeiza las terribles desgracias que semejantes atropellos siempre ocasionan en esos casos.

Alli estaba yo, alli pude admirar de un modo cierto la viva y penetrante imaginación del *moreno*, cuyos ojos centelleaban, al cantar sus *milongas*, como focos de luz en su cara, que, con ser muy oscura, brillaba de manera extraordinaria, reflejando los rasgos más ardientes de su meridional fantasía.

Gabino Ezeiza es el Juan Breva de los pueblos del Plata.

P. SAÑUDO AUTRAN

(Se continuará.)

(*) Del tomo «Narraciones españolas y americanas», de que es autor don P. Sañudo Autrán.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Rafael Ledesma, coronel de Gravelinas.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 2.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Antonio Justiniano Alvarés Padrós.

Fallecidos.—Antonia Gavin (Asilo de las Hermanitas).

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 19, 11'45 m.

Comunican de la Habana que el cabecilla Rosendo García, tres titulados oficiales y 22 hombres armados se presentaron en Sancti Spíritus al general Aguirre protestando contra los ambiciosos é insensatos proyectos de los yankees.

Dijeron los presentados que en el campo rebelde han causado indignación los acuerdos de las Cámaras norteamericanas, hasta el punto de que muchas partidas harán armas contra los norteamericanos si éstos llegan á desembarcar en Cuba.

Madrid, 19, 12'10 t.

Se asegura que en el Consejo de ayer quedó acordado en principio el «Memorandum» que se enviará á las Potencias cuando Mr. Mac-Kinley notifique á España el acuerdo de las Cámaras yankees.

En este documento se demostrará que un sindicato yankee ha trabajado constantemente para alimentar la insurrección cubana y se evidenciará que las autoridades norteamericanas han permanecido impasibles, á pesar de tener la convicción de que de los puertos de los Estados Unidos salian frecuentemente expediciones filibusteras para la Gran Antilla.

Madrid, 19, 1'15 t.

Un caracterizado ministerial afirmaba esta mañana que todo hace creer que la guerra estallará esta misma semana, ó lo más tarde en los primeros dias de la próxima.

Madrid, 19, 4 t.

Parecen confirmarse los rumores pesimistas que á primeras horas de la tarde circulaban en Bolsa.

Asegúrase que se ha recibido un despacho particular de Washington anunciando que probablemente hoy mismo Mac-Kinley sancionará los acuerdos ayer adoptados por las Cámaras yankees.

Los ministeriales creen fundada la noticia, pero, según acaba de manifestarnos un elevado personaje de la situación, el Gobierno espera que antes de tomar una determinación belicosa, mandarán los Estados Unidos á España un *ultimatum* de pocas horas al cual «contestará, añadió nuestro ilustre interlocutor, en la forma que merece el injustificado atropello que pretende perpetrar la nación norteamericana.»

El párrafo referente á Cuba de la proposición aprobada por las Cámaras, dice así:

«La isla de Cuba es y debe ser independiente.»

Madrid, 19, 4'15 t.

Asegùrase que el Gobierno ha telegrafiado el señor Polo de Bernabé, ordenándole que apenas Mac-Kinley sancione el acuerdo de las Cámaras recoja sus pasaportes y se embarque inmediatamente para la Habana.

Madrid, 19, 5'20 t.

El príncipe de Mónaco, capitán de navio de nuestra Armada, ha dirigido una carta á S. M. en la cual dice que siente muchísimo que los deberes de su cargo le impidan acudir á su puesto y luchar en favor de España.

Añade que como prueba del cariño que siente hacia nuestra patria, hace un donativo de 10.000 francos para la suscripción nacional.

Madrid, 19, 5'20 t.

La mayoría de los ministros opinan que es inminente la ruptura entre España y los Estados Unidos.

Así se asegura por los ministeriales más conspicuos.

Tan solo uno se muestra aún esperanzado en que los insurrectos cubanos, chasqueados por las tendencias anexionistas, que revela el Mensaje de Mac-Kinley se presenten y acojan á indulto.

Inútil hacer constar que los mismos amigos del ministro aludido revelan con su desaliento que no tienen gran fé en las esperanzas optimistas de su jefe.

Dícese que algunos consejeros de la Corona creen que una vez rotas las hostilidades, las potencias intervendrán á fin de poner término á la guerra.

Sección amena

Geroglíficos comprimidos

VII mes I nos

Regnis.

La solución mañana.

Solución al geroglífico: ESCRITORIO.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, Unión, 54

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

ADMINISTRACION: CALLE DE LA UNION, 54, (IMPRENTA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre. En el extranjero 15 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales.—Para más informes dirigirse á esta Administración.